



Resolución Ministerial

N° 093-2018-PCM

Lima, - 9 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 091-2017-PCM, se designó al señor David Charles Napurí Guzmán, en el cargo de Asesor II del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor David Charles Napurí Guzmán ha presentado su renuncia al cargo de Asesor II del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor David Charles Napurí Guzmán, al cargo de Asesor II del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros